

38774

31 DI



MODELO DE UTILIDAD  
POR VEINTE AÑOS  
EN ESPAÑA

Solicitado a favor de Doña Juana Ugarte Garmendia, de nacionalidad española, domiciliada en Valencia, C. Conde Altea nº 13,  
por

==== \* ARCO SORPRESA DE JUGUETE \* =====  
!!

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria descriptiva, tiene por objeto garantizar los derechos a la exclusiva fabricación, venta y explotación en España, sus Colonias y Protectorado, de un original juguete en forma de arco, dotado de un especial dispositivo que impulsa y hace actuar por inercia a cualquier objeto apropiado que vaya montado en el extremo de lo que simula la flecha, produciendo un agradable efecto de sorpresa, dándole un gran atractivo, que unido a la propiedad de ser totalmente inofensivo, le hacen reunir las condi-



10 ciones utilitarias necesarias para hacerle acreedor del privilegio que se solicita.

Como ya se ha indicado, el juguete adopta la forma de un arco simulado, con la particularidad de ser totalmente rígido, de modo que sirve sencillamente de bastidor o soporte, poseyendo un orificio central, con un apéndice tubular, por el que circula la también simulada flecha, provista de dos topes: uno para comprender entre él y el arco un muelle y el otro para impedir el escape de la flecha y producir el choque que motivará el que cualquier objeto que coloquemos en la punta o extremo anterior de la flecha sea lanzado por inercia, pudiendo ser este objeto, por ejemplo, un tubo de papel arrollado con un resorte en su interior, igual a los juguetes sorpresa, conocidos con el nombre de "matasuegras", o simplemente un rollo de papel, celuloide o cualquier otra materia que tenga la tendencia a mantenerle arrollada, situado precisamente en sentido transversal a la flecha, pudiendo también llevar dicho rollo situado axialmente, alrededor del vástago delantero de la repetida flecha.

A fin de facilitar la comprensión de la descripción general que antecede, nos valdremos de un ejemplo práctico de realización representado en la adjunta lámina de dibujos, los cuales habrán de interpretarse en su más amplio sentido y sin caracter limitativo.

La fig. 1 de dichos dibujos, representa una vista lateral en alzado del juguete, en la variante que utiliza un rollo de papel, dispuesto axialmente alrededor de la flecha, siendo la fig. 2 una vista de la flecha desmontada, en la variante adecuada para sostener en su extremo el rollo o "matasuegras", en forma transversal, y la fig. 3 una vista del muelle.

En las mencionadas figuras, los diferentes elementos que componen el juguete, se hallan señalados con las siguientes aco-



taciones: -1- es el amo rígido; -2- es la cuerda simulada del arco, también rígida; -3- es el apéndice central tubular; -4- es la flecha o vástago impulsor, en el cual podemos ver la cola -5- para su manejo, el tope -6- contiguo a la cola y el tope -7- en la parte delantera; con -8- se señala el muelle; con -9- el rollo de papel o similar, dispuesto axialmente alrededor de la prolongación de la flecha -4-, a partir del tope -7- y con -10- el tope, soporte angular especial para el caso de que el rollo -9-, debidamente sujeto, se sitúe transversalmente como indica la fig. 2, o bien para soportar en lugar de un rollo, el juguete conocido con el nombre de "matasuegras", que también se unirá por un extremo al soporte.

Respecto al funcionamiento de este juguete, es fácil imaginarlo: partiendo de la posición representada en la fig. 1, si tiramos de la cola -5- de la flecha -4-, podemos hacerla retroceder a través del tubo -3-, venciendo la resistencia del muelle -8-, al que comprimimos, y si soltamos repentinamente dicha flecha -4-, la fuerza de recuperación del muelle la hará avanzar con gran impulso. Ahora bien, este impulso queda violentamente detenido porque la flecha -4- tropieza por su tope -6- en el arco -1-, cuyo violento choque da lugar a que por inercia se desenvuelvan los rollos o "matasuegras" -9-, produciendo para el que se le apunta un gracioso efecto de sorpresa, pues lo que parecía una flecha que iba a atravesarle, se reduce a un rollo que se desenrolla hacia él y se retrae a su primitiva posición.

Resta consignar, finalmente, la posibilidad de que este juguete sorpresa se fabrique en diversidad de tamaños, materiales, formas secundarias, colores y con cualquier variante constructiva que, aun no habiendo sido prevista, se considerará comprendida en el presente registro, siempre que no sea capaz

39774

31 DIC 1955



- 4 -

de alterar fundamentalmente lo esencial del objeto, expuesto en la siguiente

N O T A

=====

75 Los puntos que se reivindican en el presente Modelo de Utilidad, son:

1.- Arco sorpresa de juguete, caracterizado por ser totalmente rígido, tanto en sus brazos o arco propiamente dicho, como en su cuerda, poseyendo en su parte central un orificio pasante  
80 que se define frontalmente en un apéndice tubular.

2.- Arco sorpresa de juguete, rígido y con su orificio central, según la reivindicación anterior, caracterizado porque la flecha o vástago que la simula, se halla alojado en el orificio indicado, circulando por este en un movimiento limitado por un  
85 tope situado en el vástago flecha, alrededor del cual va dispuesto además, un muelle comprendido entre el arco y otro tope delantero, con el fin de que, al tirar hacia atrás de la cola de la flecha y comprimir el muelle, pueda este impulsar hacia adelante el vástago flecha, una vez se suelte, para provocar un fuerte  
90 choque del tope de la flecha con el arco, que dará lugar a que por inercia, se desenvuelva y vuelva a arrollarse cualquier "matasuegras" o tubo de papel arrollado con resorte recuperador, que se coloque transversalmente en el extremo delantero de la flecha, o un rollo situado transversalmente y axialmente en dicho vástago flecha, la cual no se separa del arco. Y

95 3.- " ARCO SORPRESA DE JUGUETE ", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria descriptiva y gráficamente representado en las figuras del adjunto Plano para su mejor comprensión.

89774

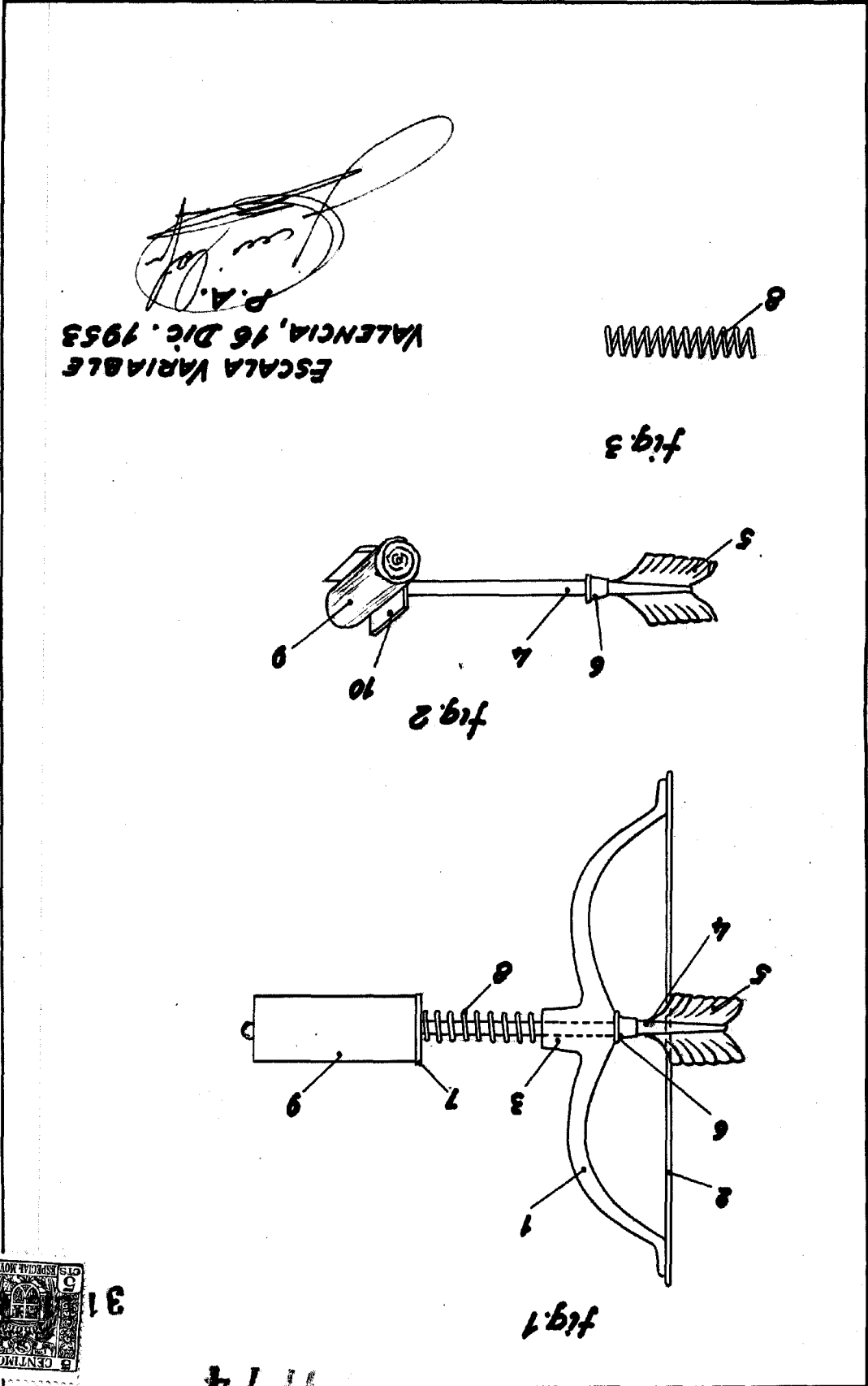


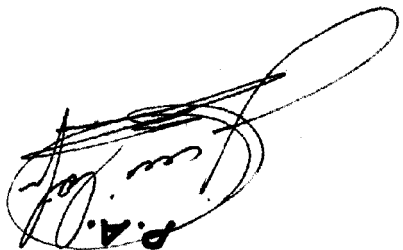
- 5 -

Esta Memoria consta de CINCO hojas, escritas o mecanografiadas por una sola de sus caras, a doble espacio, en 99 líneas.

Valencia, a 5 de Diciembre de 1953

Por autorización de la interesada



  
 P.A.  
 ESCALA VARIABLE  
 VALENCIA, 16 DIC. 1953



DRA. JUANA UGARTE  
 MODELO DE UTILIDAD  
 HOJA ÚNICA